



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum confía que T-MEC no desaparecerá

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 8, 2025

Tal parece que el anuncio del presidente Donald Trump de revisar el tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá, no causó nerviosismo al gobierno mexicano, por el contrario, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que sus declaraciones ratifican las prevenciones que se tenían y “hasta ahora no tenemos ninguna otra señal de que el Tratado vaya a desaparecer, pues continúan las pláticas con las áreas de Hacienda y Comercio que siguen trabajando en el marco de este tratado”. Sin embargo, aseveró que “en cualquier circunstancia, México está preparado”. La presidenta destacó que en México hay mucha coordinación con los empresarios para revisar las condiciones de exportaciones e importaciones, en el contexto del Plan México. Sheinbaum explicó que en la actualidad hay dos mecanismos de intercambio comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, una bajo las reglas del T-MEC y otra en el marco de la Organización Mundial del Comercio que tiene una cláusula denominada “nación más favorecida”. Bajo esta regla se exporta hacia Estados Unidos, pero en el que no se tiene establecidas las reglas de origen -que obliga a que el 70 por ciento de los insumos de un producto tiene que ser producido en América del Norte, bajo las reglas del T-MEC - que es ahora lo que expresamente Trump pretende revisar. Sin embargo, la



Presidenta dijo que “sí vemos que Estados Unidos quiere conservar el T-MEC, con sus cambios, pero quiere conservar.

SENADORA DEL PRI, MELY ROMERO ORGANIZA PARLAMENTO UNIVERSITARIO 2025 CON ESTUDIANTES DE LA UDEC

La senadora **Mely Romero Celis** cumplió con su compromiso de seguir abriendo las puertas del Senado a la ciudadanía y de trabajar de la mano con las y los jóvenes y por ello recibió en el Senado de la República a estudiantes de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Colima, quienes participaron en el Parlamento Universitario 2025, una iniciativa que busca acercar a la juventud al quehacer legislativo y fomentar su participación activa en la construcción de políticas públicas. Durante la jornada, realizada en coordinación con la UdeC, las y los estudiantes desarrollaron propuestas legislativas que posteriormente presentaron en una sesión simulada en el pleno del Senado. La senadora Romero destacó la calidad y pertinencia de las iniciativas presentadas, subrayando su potencial para ser consideradas en el proceso legislativo formal. El Parlamento Universitario 2025 forma parte de las acciones que la senadora ha impulsado para fortalecer el vínculo entre el Senado y la ciudadanía, especialmente con las nuevas generaciones. Esta actividad se enmarca en su compromiso de promover espacios de diálogo y formación cívica que permitan a los jóvenes comprender y participar en los procesos democráticos del país.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PROMUEVE ACUERDO DE INVERSIONES MIXTAS

A unas horas de que inicie la 88 Convención Bancaria de la Asociación de Bancos de México (ABM), el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** aseguró que “con un nuevo modelo de inversiones mixtas buscamos unir la fuerza del sector público y privado para fortalecer proyectos estratégicos en infraestructura, energía y tecnología para el desarrollo de México”. Recordemos que el evento se celebrará los días 8 y 9 de mayo de 2025 en Nuevo Vallarta, Nayarit. Este evento anual reúne a líderes financieros, autoridades y expertos para discutir temas clave para el sector bancario mexicano. Por lo pronto el legislador participó en el debate político durante la sesión de la Comisión Permanente donde abordó el tema del Fobaproa. Ahí insistió que el PRI, el PAN y el expresidente Ernesto Zedillo deberían pedir disculpas por generar una deuda que todavía seguimos pagando los mexicanos.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ ATENTO A CONVERSATORIOS SOBRE LEY DE TELECOMUNICACIONES

Adán Augusto López, coordinador parlamentario de Morena en el Senado estará muy atento a los conversatorios que inician este jueves para analizar la nueva Ley de Telecomunicaciones. El legislador estará muy ocupado conversando con autoridades del gobierno federal y diversas organizaciones para construir los consensos que permitan la cristalización de la Ley de Telecomunicaciones. Estaremos atentos.

DIPUTADO DEL PRI, MARIO ZAMORA PROPONE REGULAR EL TRABAJO SEXUAL Y GARANTIZAR DERECHOS LABORALES

Muy activo en su trabajo legislativo está el diputado del PRI, **Mario Zamora** y para muestra basta mencionar que recientemente propuso una iniciativa que tiene como objetivo de regular el trabajo sexual, proteger los derechos de quienes lo ejercen de manera voluntaria y diferenciarlo claramente de la explotación sexual. En su argumentación, el legislador destacó que el trabajo sexual, ejercido de forma libre y consensuada por personas mayores de edad, debe reconocerse como una actividad lícita para garantizar condiciones laborales dignas, acceso a servicios de salud, seguridad social y protección contra la violencia y la



discriminación. Zamora Gastélum explicó que la iniciativa define el trabajo sexual como la prestación de servicios sexuales, eróticos o de acompañamiento a cambio de una remuneración, siempre que sea consensual y sin vicios en el consentimiento. La propuesta establece que las condiciones de los servicios deben acordarse entre las partes, y en ciertos casos, como en establecimientos de bebidas alcohólicas o contratos mayores a tres meses, deberán formalizarse por escrito. El congresista subrayó que la regulación busca equiparar los derechos de los trabajadores sexuales con los de otros sectores laborales, asegurando su acceso a la justicia, revisiones médicas periódicas y campañas de sensibilización para combatir el estigma social. Además, se reconoce a trabajadores sexuales como no asalariados, garantizando su autonomía y protección contra abusos institucionales, como los reportados en el diagnóstico de COPRED de 2024, que señala que el 97% de las personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual han sufrido violencia, principalmente por parte de autoridades.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, PLANEA ACUDIR AL TEPJF PARA IMPUGNAR A 26 CANDIDATOS JUDICIALES

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, afirmó que si el Instituto Nacional Electoral (INE) se da por “muerto” para cancelar 26 candidaturas a juzgadores con vínculos con investigaciones federales y otras irregularidades, el Congreso acudirá a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a esas candidaturas. Previo a iniciar la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el senador morenista pidió esperar a la resolución que tome el INE en la sesión ordinaria del Consejo General que se llevará a cabo este jueves. “Ya presentamos las impugnaciones, esperaremos el resultado. Si el INE se da por muerto, vamos al tribunal electoral. Ya decidimos recorrer el camino legal que es presentar las impugnaciones, vamos a ver el INE qué dice, pero nosotros tenemos la instancia del tribunal, y si el tribunal no decide ya hicimos lo que tenemos que hacer”, indicó en entrevista a medios. El presidente del Senado también retó al órgano electoral federal a que detalle dónde está la atribución constitucional para que el Senado haga eso (de bajar las candidaturas). Fernández Noroña aclaró que el documento de impugnación no se hizo público, tampoco ninguno de los 26 nombres de los candidatos a juzgadores señalados por nexos con la delincuencia o que no acreditaron ocho de promedio en la licenciatura. Eso para que no se haga un llamado a no votar por ninguno de esos candidatos señalados.

UN DISTRACTOR CONVERSATORIOS PARA LEY DE TELECOMUNICACIONES: DIPUTADO DEL PAN, FEDERICO DÖRING

Ante el arranque de los foros para analizar la Ley de Telecomunicaciones, fiel a su carácter opositor, el diputado **Federico Döring Casar** (PAN) consideró como un distractor el conversatorio que se llevará a cabo en el Senado para analizar la iniciativa de ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, ya que, aunque se ha propuesto la eliminación del artículo 109, el resto de la propuesta sigue siendo “tóxica” debido a sus implicaciones sobre la censura. “Me parece que es un distractor; si en verdad quisieran hacer algo ya podría estar aquí (en la Cámara de Diputados) la discusión, porque la presidenta dijo, incluso, que el artículo 109, que es el que originó supuestamente el desencuentro, se puede eliminar del proyecto de ley. Todo lo demás que es igual de tóxico y tiene que ver con estas amenazas de censura”. Döring Casar dijo que la propuesta de ley señala la prohibición de transmitir información relacionada con gobiernos extranjeros, pero también podría ser usada para silenciar a los medios de comunicación que difunden información crítica del gobierno, además, de que permitiría la intervención de comunicaciones sin la autorización de un juez, lo que representa una violación a los derechos constitucionales. Consultado sobre que Paco Ignacio Taibo II propuso abrir el debate para la posible nacionalización de TV Azteca, Döring Casar señaló que esto refleja “que existe en el cromosoma de Morena la censura, la tiranía y la represión.



DIPUTADO RICARDO MONREAL ASEGURÓ QUE HABRÁ PERIODO EXTRAORDINARIO EN JUNIO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados,

afirmó que se está pensando en tener un solo periodo extraordinario para la primera quincena de junio y abarcaría cuando menos nueve leyes. Las dos de seguridad que están pendientes, cuatro que terminan de reglamentar la reforma judicial, Guardia Nacional, Código de Procedimientos Penales, otras dos más, y la de desapariciones, “que estamos en espera de que llegue a feliz término el diálogo que sostiene la Secretaría de Gobernación con los colectivos o madres buscadoras”. Respecto a la reforma de la jornada laboral de 40 horas, consideró que si da tiempo en el extraordinario lo sacarán. Aunque va a iniciar el diálogo en la Secretaría de Trabajo a finales de este mes, terminará todo junio y, en julio estará el documento seguramente aprobado por ellos. “Entonces será en un extraordinario aparte o hasta el primero de septiembre”. Monreal Ávila subrayó que sí se va a tomar en cuenta el dictamen que se tiene aprobado después del parlamento abierto que aquí se realizó. “Es el primer elemento o el principal insumo para la modificación constitucional”.

SENADOR RICARDO ANAYA Y LÍDER DEL PAN, JORGE ROMERO APOYAN CONVERSATORIOS PARA ANALIZAR LEY DE TELECOMUNICACIONES

Este jueves inician en el Senado los conversatorios para analizar la iniciativa de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en medio de esto el PAN pidió que se escuchen todas las voces, incluidas las críticas e independientes. **Ricardo Anaya**, coordinador del PAN, señaló que hasta el momento no hay indicios de que se vaya a negar la participación a expertos ajenos al poder, aunque advirtió que estarán atentos al desarrollo de los foros. “Si se le va a permitir el acceso a voces críticas. La gran pregunta, es si van a escuchar esas voces y a modificar la reforma o van a convertir esto en un ejercicio de simulación en donde nada de lo que se venga a decir quede plasmado en la ley, eso no lo sabemos”, declaró. “Si mañana por alguna razón no los dejan hablar, los denunciaremos”, señaló Anaya. Por su parte, **Jorge Romero**, presidente nacional del PAN, criticó fuertemente la iniciativa, a la que se refirió como la “Ley Censura”. Acusó que la propuesta representa una “hiperconcentración del poder”, atenta contra la privacidad y rompe con la autonomía que existía en el sector. Pese a ello, Romero expresó apertura hacia el proceso. “No vamos a descalificar a priori nada de estos conversatorios”, afirmó, y expresó su deseo de que el diálogo sea genuino. “Tenemos fe y esperanza de que las mayorías escuchen. Le vamos a dar su tiempo y su espacio a estos foros. Que no sean una simulación. No vamos a matar algo que no ha nacido”. Los conversatorios buscan reunir a legisladores, expertos y organizaciones para debatir los alcances de la reforma propuesta en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

TRUMP ASEGURA QUE PODRÍA INCLUIR A RUSIA EN EL MUNDIAL SI PONE FIN A LA GUERRA CON UCRANIA

El presidente Donald Trump afirmó que la oportunidad de competir en la Copa del Mundo de fútbol de 2026 podría ser un "incentivo" para que Rusia ponga fin a la guerra con Ucrania. Cabe recordar que las selecciones nacionales rusas han sido excluidas de las competiciones internacionales tanto por la FIFA como por la UEFA desde 2022, pocos días después de la invasión del país a Ucrania. La clasificación para la Copa del Mundo de 2026 en Estados Unidos, Canadá y México comenzó en 2023, con 45 plazas en juego a demás de las de los países anfitriones. En declaraciones junto al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en la primera reunión del grupo de trabajo de su administración para la Copa del Mundo, Trump afirmó que no sabía que Rusia quedaría excluida según las normas actuales, pero sugirió que el fin de la guerra podría allanar el camino para su reincorporación.